



Notarías

NOTARÍA DE DON FRANCISCO-JAVIER GONZÁLEZ LÓPEZ

Edicto

Don Francisco-Javier González López, Notario de Fuensalida (Toledo), y del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha; con despacho notarial en calle Merás, 21, segundo-D; 45510 Fuensalida (Toledo). Protocolo 1.073 de 2014.

Hago constar: Que en este despacho notarial se formaliza acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación, cuyos actuales propietarios son los cónyuges Baltasar Bajo Martín y María Antonia Holgado Montes; mayores de edad, según sus manifestaciones casados en régimen de gananciales, jubilados, con vecindad civil común y domicilio en Camarena (45180 - Toledo), calle Mallorca, número 32, urbanización Monteviejo II; con respectivos D.N.I./N.I.F. 07.715.664-S y 07.746.299-Z como dueños con carácter ganancial de la siguiente finca:

Parcela de terreno, señalada con el número "cuarenta y siete" en la "Finca Monteviejo 2" en término de Camarena (Toledo) hoy calle Mallorca, número 32. Tiene una superficie según Registro de la Propiedad y título de trescientos cuarenta y cuatro metros con veinticinco decímetros cuadrados (344,25 metros cuadrados) y según reciente medición tiene una superficie de cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados (482 metros cuadrados). Linda: por el frente o norte, con este con la calle "H"; por la derecha entrando, con parcela número cuarenta y ocho; por la izquierda, con la parcela número cuarenta y seis; y por el fondo, con límite de la finca matriz, en la actualidad terreno municipal según manifiestan los comparecientes.

Sobre esta parcela se ha edificado la siguiente: Vivienda unifamiliar, desarrollada en dos plantas independientes. La planta baja, con acceso directo desde la parcela, tiene una superficie construida de ochenta y cuatro metros con cuarenta y seis decímetros cuadrados (84,46 metros cuadrados) y está totalmente diáfana; y la planta alta, a la que se accede por una escalera exterior, tiene una superficie construida de ochenta y cinco metros con cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (85,54 metros cuadrados), y se distribuye en vestíbulo, pasillo, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño y porche. La construcción es de solera de hormigón, estructura mixta de muros de fábrica; la fachada revocada y pintada, la cubierta de teja mixta de cerámica o cemento. Linda por todos sus aires con la parcela donde está enclavada, excepto por el lindero en que esta pareada con la vivienda colindante en la forma siguiente: "Cuarenta y siete-cuarenta y ocho".

Título: Adquirida con carácter ganancial por compra a "Viviendas y Parcelas S.A.," en virtud de escritura de compraventa autorizada por el Notario de Madrid, don Joaquín Albi García, el día 27 de diciembre de 1999, al número 3.105 de protocolo.

Registro.- Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 1.766, libro 82, folio 181, finca número 6.236, inscripción tercera.

Referencia catastral: 5648007VK0454N000110.

Durante el plazo de 20 días naturales desde la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, los interesados, podrán comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho. para oponerse o alegar a la tramitación del acta lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Fuensalida a 27 de octubre de 2014.-El Notario, Francisco Javier González López.

N.º.-9474